

La docencia de la historia de la Medicina en Cuba

Teaching of the history of medicine in Cuba

Dr. C. Enrique Ramón Beldarraín Chaple

Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. La Habana, Cuba.

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo realizar un recorrido histórico por los estudios de la Historia de la Medicina que se impartieron en la Escuela de Medicina de la Universidad de La Habana, que fue la única que existió en el país, al menos durante la primera parte en que se desarrollaron. Estos estudios se iniciaron con la reforma y secularización de la universidad en 1842 y se suprimieron con la reforma que introdujo a principios del siglo xx la Primera Intervención Militar Norteamericana. Volvió a impartirse la asignatura por un breve período que comprendió los años de 1959 a 1966. Se hace un detallado análisis del libro de texto que escribió y publicó el doctor López Sánchez, para uso de la cátedra en el último de los períodos que se impartió. Se presenta el módulo de la asignatura que en la actualidad se imparte a los residentes de las especialidades de salud pública. Se siguió el método histórico lógico, apoyado en el análisis documental

Palabras clave: historia de la Medicina, docencia, Cuba.

ABSTRACT

The present research paper was aimed at making a historical tour of the Medical History contents that were taught in the medical school of Havana university, the only one in the country that gave these studies at least during the first phase of their development. These studies began to be given after the reform and

secularization of the university in 1842 and were eliminated from the curricula due to the reform implemented by the first US military intervention in Cuba at the beginning of the 20th century. The subject came back to the classrooms for a short period of time (1959-1966). The textbook written and published by Dr Lopez Sanchez, which was used in the last period, was analyzed in detail. Likewise, there was also presented the subject module that is currently taught to the public health specialty residents. The historical-logical method supported on the documentary analysis was followed in this paper.

Keywords: history of medicine, teaching, Cuba.

INTRODUCCIÓN

La Historia de la Medicina es una disciplina importante, pues nos permite conocer el pasado de esta ciencia y así poder comprender el presente, nos posibilita sacar conclusiones de errores, para así evitarlos, evaluar las medidas adoptadas por los profesionales de la Medicina en otros tiempos. Es por lo tanto su contenido un elemento fundamental en la formación de cualquier profesional de las ciencias de la salud.

Pero a pesar de ello durante muy poco tiempo se ha estudiado como disciplina en los currículos de las escuelas o facultades de Medicina en Cuba, la primera de las cuales inició su trabajo en la formación de médicos en 1728. No fue hasta 1842, con el nuevo plan de estudios que siguió a la reforma que secularizó a la institución, que se impartió por primera vez, pero ya a principios del siglo xx dejaba de formar parte de los planes de estudio de los candidatos a médicos en la Isla, por un breve período se incluyó a partir de 1959, para desaparecer nuevamente a fines de 1966.

Desde esa fecha no se ha logrado incluir nuevamente en los planes formativos de los estudios de pregrado de ninguna de las especialidades que incluyen hoy las ciencias médicas.

El presente trabajo tiene como objetivo realizar un recorrido histórico por los estudios de la Historia de la Medicina que se impartieron en la Escuela de Medicina de la Universidad de La Habana, que fue la única que existió en el país, al menos durante la primera parte que se desarrollaron estos estudios. También pretende llamar la atención sobre la necesidad de rescatar la asignatura.

Se siguió el método histórico lógico, apoyado en el análisis documental.

DESARROLLO

Los conocimientos sobre la Historia de la Medicina se incorporaron al plan de estudios universitarios una vez que se reformó la Universidad, en 1842, en que esta

dejó de pertenecer a la Iglesia para ser parte integrante del Estado. Así cambió su nombre de Real y Pontificia Universidad del Máximo Doctor San Jerónimo de La Habana a Real y Literaria Universidad de La Habana. Pero los cambios no fueron cosméticos. Ante todo significó el alejamiento de las doctrinas dogmáticas y de la filosofía escolástica que dominaba al claustro docente, impuesto por la mentalidad de los frailes dominicos de aquel momento, quienes eran sus regentes.

Esta primera reforma trajo un haz de luz nueva al proceso educativo, la transmisión de conocimientos se amplió e incorporó parte de lo más novedoso del desarrollo científico en todos los campos. La docencia médica se benefició notablemente, la Facultad Mayor de Medicina creció, se incorporaron nuevas asignaturas y se crearon Cátedras.

Entre las nuevas asignaturas se inició la de *Historia y Biografías Médicas y Bibliografía Médica*, integrada en una cátedra a la Medicina Legal, Toxicología, Jurisprudencia Médica, Policía Médica e Higiene Pública.¹

Esta gigantesca y diversa Cátedra era impartida por el profesor José Lletor y Castroverde, médico andaluz graduado de la Universidad de Montpellier, quien a la sazón era Decano de la Facultad, el doctor Delgado supone que se dieron muy pocas clases de Historia de la Medicina, dada las ocupaciones del profesor,² estas clases correspondían al tercer año del periodo del bachillerato en Medicina.

El siguiente profesor de la asignatura fue el doctor Ramón Zambrana Valdés, un notable médico legal, con vastos conocimientos en Medicina y en humanidades, miembro de una familia de intelectuales y escritores, escritor él mismo también, poseedor de una amplia cultura. Consideramos que el nivel de los conocimientos que el profesor transmitía a sus alumnos se incrementó notablemente, así como las discusiones que debieron ser muy interesantes. Impartió sus clases de Historia y Biografías Médicas y Bibliografía Médica una vez a la semana. Ejerció la cátedra entre 1863 y 1865.

En 1863 se puso en vigor un nuevo plan de estudios y se independizó la asignatura de Historia de la Medicina, la cual pasó al último año del periodo del doctorado. Esto significó una mejor valoración de la asignatura, ya que se independiza su cuerpo de conocimiento y no se mezcla con otras materias, aunque fueran afines y se pasa al último año, en el periodo del doctorado, cuando el alumno tiene una mayor formación profesional, ya casi ha vencido todas las materias y está próximo a graduarse.

El doctor Zambrana siguió impartiendo esta nueva asignatura hasta 1865, fue entonces el primer profesor que impartió un curso completo e independiente de Historia de la Medicina, ofreciendo tres frecuencias semanales durante todo el año académico.²

A Zambrana le sucedió en la cátedra el doctor Rafael Cowley y Valdés Machado, entre los años 1865 y 1871, quien tenía un marcado interés por la investigación histórico médica cubana y publicó varias obras sobre el tema: *Historia de la Facultad de Medicina de La Habana* (1875) y *Breves noticias sobre la enseñanza de la medicina en la Real y Pontificia Universidad del Máximo Doctor San Jerónimo* (1876), que es una obra muy importante para conocer los primeros momentos y la evolución temprana de nuestros estudios médicos, así como una interesante biografía de un colega eminente, el cual ejerció la misma cátedra años después, *Elogio del Dr. Antonio Mestre y Domínguez* (1888).

Pero todo no fue a favor del desarrollo de la asignatura, pues 6 años más tarde, en 1871 empezó una nueva reforma universitaria, esta vez ideada por el Capitán General Mariscal Blas de Villate y de las Heras, Conde de Balmaseda, el resultado fue un arbitrario plan de estudios que suprimía el período del doctorado, por lo cual se afectó todo el currículo docente, suprimiéndose sus asignaturas, entre ellas la de nuestro interés.

Esta reacción del gobierno colonial se produjo cuando estaba en su apogeo la Guerra de los Diez Años, la cual comenzó en 1868. Esta medida afectaba a la juventud universitaria, la gran mayoría hijos de las capas adineradas de la población, que se consideraban criollos y se oponían a la situación colonial y ansiaban la libertad. Con esta medida los candidatos a médicos tenían que ir a terminar su carrera y graduarse en la metrópoli. Así los alejaban del teatro de operaciones de la guerra y de brindar su posible apoyo a las tropas insurrectas.

Este plan de estudios se derogó el 10 de octubre de 1878, una vez finalizada la guerra y se volvió a explicar entonces la asignatura, junto a las demás que fueron suprimidas.

Se implantó un nuevo plan de estudios en 1880, y la asignatura pasó a llamarse Historia de las Ciencias Médicas, siguió impartándose en el último año del doctorado, hasta 1887, que pasó a llamarse Historia Crítica de la Medicina, se impartió por 5 años más hasta 1892, en que por segunda vez se suprimió el período del doctorado en la Universidad cubana, motivado por un Decreto firmado por Ministro de Ultramar del Gobierno español, el 19 de enero. Pero esta vez este período duró pocos meses, pues fue derogado en septiembre del propio año.²

Desde 1878 fue el profesor de la asignatura el eminente médico Antonio Gordon y Acosta hasta 1880, el que también demostró interés por las investigaciones histórico-médicas y publicó *Lecciones de Historia de la Medicina* (1879), *Medicina Indígena de Cuba y su valor histórico* (1894) y *Datos acerca de los Cementerios de La Habana* (1901). Continuó con esta labor el doctor Antonio Mestre Domínguez entre 1880 y 1882, notable antropólogo, quién junto a Luis Montané Dardé fundó años después la Cátedra de Antropología de la Universidad de La Habana.

A partir de 1882 se hizo cargo de esta enseñanza el doctor Idelfonso Rodríguez y Fernández hasta 1887, publicó *Compendio histórico de la Medicina Legal y Toxicología* (1888), le continuó el médico Fernando González del Valle y Cañizo entre 1887 y 1892, para darle paso a un segundo período frente a la asignatura del doctor Antonio Gordon y Acosta, que abarcó los años comprendidos entre 1892 y 1898.

Así se mantuvo hasta los años finales de la dominación española. A continuación los nombres de los profesores que ejercieron la docencia de Historia de la Medicina de 1842 hasta 1898 y los nombres de la asignatura Historia de la Medicina (cuadros 1 y 2):

Cuadro 1. Profesores que ejercieron la docencia de Historia de la Medicina. Facultad de Medicina. Real y Literaria Universidad de La Habana, años 1842-1898

José Lletor y Castroverde	(1842-1863)
Ramón Zambrana	(1863-1865)
Rafael Cowley y Valdés-Machado	(1865-1871)
Antonio Gordon y Acosta	(1878-1880)
Antonio Mestre Domínguez	(1880-1882)
Idelfonso Rodríguez y Fernández	(1882-1887)
Fernando González del Valle y Cañizo	(1887-1892)
Antonio Gordon y Acosta	(1892-1898)

Cuadro 2. Nombres de la asignatura Historia de la Medicina. Facultad de Medicina. Real y Literaria Universidad de La Habana, años 1842-1898

1842	Medicina Legal, Jurisprudencia Médica, Higiene Pública, Política Médica e Historia, Biografía y Bibliografía Médicas.
1863	Historia de la Medicina.
1882	Historia de las Ciencias Médicas.
1887	Historia Crítica de la Medicina.
1889	Ampliación de la Higiene Pública y Estudios Históricos y Geografía de las Enfermedades Endémicas y Epidémicas.

Todos estos profesores fueron médicos brillantes en diversas especialidades, además de hombres de una cultura enciclopédica, por lo cual volcaron todos sus conocimientos y sapiencias en sus clases, lo que nos lleva a considerar que la Historia de la Medicina fue impartida con uno de los mejores estándares docentes del currículo de la carrera de Medicina. Entre ellos estuvo el mejor historiador médico cubano del siglo XIX, autor de una notable historia de la universidad:³ Antonio de Gordon y Acosta, quien escribió un importante libro sobre la medicina indígena de Cuba,⁴ y Antonio Mestre, brillante antropólogo, fundador junto a Luis Montané y Dardé de la Cátedra de Antropología de la Universidad de La Habana y de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba.

Cada profesor elaboró su programa de la asignatura. Dos de sus profesores escribieron y publicaron libros de textos de la asignatura, Antonio de Gordon y Acosta: *Lecciones de Historia de la Medicina* (1879) e Idelfonso Rodríguez Fernández: *Introducción al estudio de la Historia de las Ciencias Médicas* (1884) y posteriormente en Madrid publicó un *Compendio de Historia Crítica de la Medicina* (1902), con un segundo tomo en 1906.

Una nueva reforma universitaria se produjo en los primeros momentos del período de la Intervención Militar Norteamericana en Cuba, se redactó un nuevo plan de estudios conocido como Plan Lanuza, por quien estuvo al frente de su redacción, el doctor José A. González Lanuza, este plan de estudios suprimió la asignatura de Historia de la Medicina.

Esta decisión fue motivada por el deseo o la necesidad de acortar los estudios, ya que el país estaba presionado por el trabajo especializado en todas las ramas de las

ciencias, se suprimieron entonces algunas asignaturas consideradas en ese momento como no fundamentales y que no comprometieran la formación básica del profesional.

Durante el siglo xx no se enseñó Historia de la Medicina en todo el periodo de la república (1902-1958), a pesar que hubo varios planes de estudios en la carrera de Medicina.

Después del triunfo de la Revolución (1959), se realizó una gran reforma universitaria en 1962, en que se cambió la orientación de los estudios, se abrieron las puertas de la universidad a los jóvenes de una forma masiva, sin disminuir la calidad de los estudiantes, ni disminuir los contenidos de los diversos estudios. En relación con los estudios médicos, continuaron en 6 años, se introdujeron cambios relacionados con la orientación hacia la profilaxis de la salud pública y la necesidad de formar una gran cantidad de médicos para cubrir poco a poco las necesidades del país. En este plan se introdujo nuevamente la asignatura de Historia de la Medicina, ahora en el 5to. año de la carrera. En esta nueva oportunidad fue impartida por el doctor José López Sánchez, la persona mejor capacitada en esos momentos para regirla, de formación marxista, hacía años se dedicaba a investigar y publicar sobre estos temas, paralelo a la práctica de la dermatología. Había publicado una notable biografía sobre Tomás Romay,⁵ *El papel de la anestesia en Cuba* y sobre la Sociedad Económica de amigos del país entre otros:

Historia y evolución del uso de la anestesia quirúrgica en Cuba. Bol Col Med Camagüey. 1947;10:16-54. Reproducido en Rev Med Cub. 1959;70:153-182.

Centenario de Tomás Romay (editorial). Trib Med 1949;22(abr):5-8.

Carta de un médico cubano a otro de la ciudad. La primera organización de los médicos cubanos. Trib Med. 1950;23(nov):3-4.

Tomás Romay en la Sociedad Económica. En: Apuntes biográficos y discursos. La Habana: Ministerio de Educación; 1950.

Discurso de contestación al homenaje ofrecido por la publicación de la monografía "Vida y obra del sabio médico habanero Tomás Romay Chacón". Trib Med 1951;24(febr):24-6.

Tomás Romay and the yellow fever. J Hist Med Allied Sci. 1951;2:195-208.

In Memoriam. Aballí científico y humanista (editorial). Trib Med. 1952;25(jun-jul):3-4.

In Memoriam. Dr. José A. Presno Bastiony (editorial). Trib Med. 1953;26:5(ago-sep).

Trabajos presentados en los Congresos Nacionales de Historia sobre Historia de la Medicina. Rev Med Cub. 1958;69:235-47.

Henry E. Sigerist. Historiador, médico, humanista. Rev Soc Cub Hist Med. 1958;1(3):3-16.

Apuntes para un ensayo histórico-sociológico de la medicina del trabajo. De los tiempos primitivos a la revolución industrial. Rev Med Cub. 1959;70:53-71.

Bibliografía científica cubana. Índice bibliográfico de la revista La Enciclopedia (1885-1887). Rev Med Cub. 1959;70:309-22.

Esquema histórico de la evolución de las ideas médicas sobre la concepción unicista del ser humano. Rev Med Cub. 1959; 70: 365-387,421-40.

Introducción a la lección inaugural del profesor Joaquín Albarrán. Rev Med Cub. 1960; 71:225.

La Revolución en el campo de la salud pública. Fundamentos. 1960; 20(165): 52-72.

Para este curso escribió y publicó un libro sobre Historia de la Medicina.⁶ Este texto aborda el desarrollo histórico de la medicina mundial, desde los tiempos primitivos hasta el renacimiento. Es un libro con una visión crítica, siguiendo el método de la interpretación materialista de la historia, como él mismo plantea en la nota introductoria, este es un elemento de vital importancia, ya que hasta ese momento, los trabajos publicados sobre historia de la Medicina eran fundamentalmente positivistas, lo que puso a los alumnos ante una nueva visión de los hechos que narraba. Dividió la obra en dos partes, con títulos muy significativos: Introducción al estudio de la Historia de la Medicina y La Medicina en los Regímenes Precapitalistas. Tiene 408 páginas.

Con esta división se pone de manifiesto el sentido de la discusión de los elementos abordados, acordes a la concepción materialista de la historia.

En la primera parte trata sobre la Historia de la Medicina como disciplina, tema que no se había abordado hasta ese momento con tanta amplitud en el país, en 51 páginas desarrolla la importancia de los estudios de esta disciplina, los problemas que deben abordarse en su estudio, las concepciones generales de la historia, la periodización de la historia y hace una importante crítica a la historiografía de la Historia de la Medicina.

La segunda parte, la inicia con un capítulo titulado El régimen de la Comunidad Primitiva, en el que incluye generalidades sobre este modo de producción, la medicina primitiva, las ideas sobre las causas y la naturaleza de la enfermedad, cómo concibieron la protección contra las enfermedades, la posición del enfermo, el médico primitivo y cómo tratar las enfermedades. El siguiente, llamado El Régimen de la Esclavitud, lo inicia con una generalidad sobre el modo de producción y las concepciones económicas del esclavismo y sus ideas filosóficas, el lugar de Egipto en la historia de la Medicina, el origen de la medicina hindú, los fundadores de la medicina China, el Nei Chin o Canon de la Medicina, Grecia y la medicina científica, el juramento hipocrático, Aristóteles, la medicina de Alejandría, la medicina en Roma y Galeno.

A continuación pasa al Régimen Feudal, lo inicia con las generalidades de este y el pensamiento filosófico de esa etapa. Incluye los países de Oriente, China, India, Japón, Bizancio, Irán, el mundo árabe, el Califato de Córdoba, el pensamiento médico judío, la etapa en los países de Europa occidental, la medicina monástica, la Escuela de Salerno, la Universidad de Montpellier, la Universidad de Bolonia, los orígenes de la disección anatómica, la universidad de París, la de Oxford, los hospitales medievales, las grandes epidemias del Medioevo, la lepra, el Fuego de San Antonio, la Peste, la Manía danzante, la lucha contra el escolasticismo.

El último capítulo El Renacimiento Período de Transición del Sistema Feudal al Régimen Capitalista. En él analiza el nacimiento de la producción capitalista en la entraña del régimen feudal, las luchas sociales contra el feudalismo, la rebelión contra la Iglesia Católica, el desarrollo de las ciencias naturales, el pensamiento filosófico del Renacimiento, la lucha con la ideología religiosa y la escolástica en

Italia, Leonardo da Vinci, Nicolo Neoniceno y la Escuela de Ferrara, Paracelso, la aparición de la sífilis en Europa, Karl Sudhoff y el origen de la sífilis, Girolamo Francastoro, la reforma de la Anatomía, las primeras anatomías impresas con ilustraciones, la influencia de los humanistas en la anatomía, los maestros de Vesalio en París, Vesalio, el reformador de la Anatomía; la anatomía en la segunda mitad del siglo XVI; la circulación de la sangre, la Cirugía del Renacimiento, el pensamiento social avanzado del Renacimiento y finaliza con otros aspectos de la cultura del Renacimiento.

Como puede apreciarse someramente, el libro es muy amplio y muestra la cultura y conocimientos enciclopédicos de su autor y la forma novedosa de plantear y discutir los temas, lo que proporcionó un arsenal teórico de primera línea para los estudiantes. Además fue el primer intento en el panorama editorial cubano del siglo XX, de presentar una Historia de la Medicina Universal, es una pena que no la haya completado con los siglos que median del Renacimiento al XX.

La cátedra tuvo también a los profesores doctores Josefina Berrayarza León y Heriberto Ortega Fernández.

El profesor López Sánchez compartió la cátedra con otras múltiples responsabilidades, fue viceministro de Salud Pública a cargo del Consejo Científico, en 1962, pasó a integrar la comisión encargada de la constitución de la nueva Academia de Ciencias de Cuba, de la cual fue su Secretario Científico, a la vez que creaba el Centro de Estudios de Historia de las Ciencias y el Museo de Historia de las Ciencias "Carlos J. Finlay", los cuales dirigió, en el antiguo edificio de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, en la Calle Cuba, en La Habana Vieja. Estas altas responsabilidades no le permitieron en los últimos tiempos dedicarse en cuerpo y alma a la docencia, que estuvo más en las manos de los otros dos profesores. En 1966 tuvo que cesar sus labores docentes, motivado por dichas responsabilidades, fue nombrado posteriormente Embajador en la India, donde estuvo durante siete años y después en la década de 1980, Embajador en la Federación Suiza.

En el tiempo que le dedicó a la cátedra de Historia de la Medicina, sus clases fueron brillantes y marcadas por la visión materialista dialéctica que caracterizaba su pensamiento, así como su vasta cultura, era un hombre verdaderamente humanista.

En esta misma época empezó un nuevo Plan de Estudios de Medicina, en 1966, que transformó en asignatura opcional la Historia de la Medicina, lo que conllevó que la misma fuera desconocida para la gran mayoría de los estudiantes, y solo unos pocos verdaderamente interesados la matricularan, con este plan de estudios comienza la decadencia de esta asignatura, hasta que desapareció totalmente de los planes de estudio de pregrado. Esta modificación que se inició con el nuevo plan de estudios de 1966, demostró la falta de visión de los que lo confeccionaron y su vacío en la formación académica y cultural, ya que conocer la historia de la ciencia o la actividad que se practica, es fundamental para entender su desarrollo, y sobre todo para aprender de sus desaciertos y no repetirlos, además es fundamental tener un conocimiento sólido del camino por el que se transita.

Es interesante que con el Plan de Estudios de 1966, se llevó de forma opcional también, a la recién inaugurada Facultad de Medicina de la Universidad de Oriente, en Santiago de Cuba. Este periodo opcional solo duró 3 años, hasta 1969. En La Habana fue impartida por los profesores Rubén Rodríguez Gavaldá y Orlando Ponce de León Aguilera y en Santiago de Cuba por los doctores Guillermo Navarrete Pando y Arnaldo Tejeiro Fernández.²

En 1969 entró en vigor el nuevo plan de estudios de medicina integrado, se suprimió definitivamente la asignatura de los estudios médicos de pregrado.

A mediados de la década de 1990, algunas facultades de Medicina del país la introdujeron como cursos opcionales, pero no en todas, sin un programa definido, cada una incluye los temas que entiende necesarios y se aprecia que es una actividad totalmente anárquica, aunque hay que reconocer que eso es mejor que nada.

En 1986 se fundó la Cátedra de Historia de la Salud Pública en la Facultad de Salud Pública del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, la cual es dirigida hasta la actualidad por el doctor Gregorio García Delgado.² Hoy esta facultad constituye la Escuela Nacional de Salud Pública, donde se mantiene la cátedra. Ofrece actividades docentes de posgrado a los médicos en plan de estudios de residencia o especialidad de Higiene, Epidemiología, Bioestadística y Administración de Salud, posteriormente se dejó de estudiar la especialidad de Administración de Salud.

Para esta docencia el doctor Delgado escribió las Conferencias de Historia de la Salud Pública.⁷

En la actualidad la docencia de esta asignatura de posgrado para los residentes de Higiene, Epidemiología y Bioestadística, la imparte el autor de este artículo, en la sede del Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología, en La Habana, el jefe de la cátedra es el profesor Delgado. El libro de texto que se utiliza es el mencionado en el párrafo anterior.

En el plan de estudios de la residencia de estructura modular, tiene un módulo de una semana, 40 horas lectivas. Es muy poco tiempo, en relación con la cantidad de materia a impartir, pero es un logro que se haya logrado mantener la asignatura en el currículo oficial de estas actividades de posgrado, que si bien no es toda la historia de la Medicina ni universal, ni cubana, es una parte importante de la nacional.

El programa de la asignatura que se imparte en la actualidad, es el siguiente:

Su objetivo principal es comprender el carácter y la importancia de los estudios de historia de la salud pública en Cuba y emplear el conocimiento adquirido para la mayor eficiencia de su trabajo profesional futuro. Se desarrolla a través de once temas:

Tema 1. Metodología de la investigación histórica.

Contenidos:

Objeto, sujeto y fin de la historia. Concepto de Filosofía de la Historia. Métodos de la investigación histórica. Ciencias auxiliares y fuentes en que se nutre. Formas de reseñarla. División de la Historia. Periodicidades más utilizadas.

Tema 2. La práctica médica en Cuba durante los siglos XVI al XVIII.

Contenidos:

Rasgos principales de la evolución histórica en la colonia (1509-1899). Los cabildos o ayuntamientos como administradores de la salud pública (1511-1711). La iglesia católica como administradora de la atención médica hospitalaria (1525-1833). El

Real Tribunal del Protomedicato, primer organismo de la administración de la salud pública cubana (1711-1833). Las principales actividades higiénicas desarrolladas.

Tema 3. Desarrollo de los organismos de la salud pública en Cuba en el siglo XIX.

Contenidos:

Real Sociedad Patriótica de Amigos del País: su importancia en la salud pública colonial. Juntas Central y Subalternas de Vacunación. Juntas Superior, Provinciales y Locales de Sanidad. Juntas General y Municipales de Beneficencia y Caridad. Reales Juntas Superiores Gubernativas de Medicina y Cirugía y de Farmacia. Orígenes del mutualismo y la medicina privada en Cuba. La salud pública en Cuba durante las guerras de independencia. Las principales actividades higiénico-epidemiológicas desarrolladas.

Tema 4. La organización de la sanidad militar española y mambisa durante las guerras independentistas.

Contenidos:

Fundación de las primeras sociedades científicas y laboratorios de investigación en el período entre guerras (1880-1894). Deterioro de la salud pública colonial en la guerra independentista de 1895-1898. Las principales actividades higiénico-epidemiológicas desarrolladas.

Tema 5. Las principales epidemias ocurridas en la isla de Cuba.

Contenidos:

La primera epidemia ocurrida en Cuba. Las epidemias durante los siglos XVI al XX. Principales medidas para enfrentarlas. Instituciones encargadas de tomar las medidas de protección de la comunidad.

Tema 6. Teorías que respaldaron el trabajo sanitario.

Contenido:

La Higiene Pública. La Higiene Privada. Surgimiento y aplicación de la Microbiología. La Salud Pública como especialidad científica. La Epidemiología. Su introducción en Cuba.

Tema 7. La salud pública en Cuba durante la primera ocupación norteamericana y primera república (1899-1908).

Contenidos:

Primera ocupación norteamericana de Cuba (1899-1902): su organización de la salud pública. Campañas de saneamiento. Comprobación de la Doctrina Finlaista: trascendencia sanitaria y política. Dr. Carlos J. Finlay. Jefe de Sanidad Cubana (1902-1908). La Junta Superior de Sanidad y el Departamento de Beneficencia de

la Isla de Cuba. Las principales actividades higiénicas-epidemiológicas desarrolladas.

Tema 8. La Secretaría de Sanidad y Beneficencia y el Ministerio de Salubridad y Asistencia Social.

Contenidos:

La Secretaría de Sanidad y Beneficencia (1909-1940). La salud pública cubana en los organismos internacionales de salud (1902-1958). Desarrollo del mutualismo y la medicina privada en el período republicano burgués. Ministerio de Salubridad y Asistencia Social (1940-1958). Organismos autónomos de la salud pública estatal. La sanidad militar del Ejército Rebelde. Las principales actividades higiénico-epidemiológicas desarrolladas.

Tema 9. Integración del Sistema Nacional Único de Salud Pública.

Contenidos:

Etapas del desarrollo histórico de la salud pública cubana. Integración del Sistema Nacional Único de Salud Pública (1959-1970). El Servicio Médico Social Rural. Campañas epidemiológicas. Colaboración internacional de la salud pública cubana: diferentes manifestaciones. Las principales actividades higiénico-epidemiológicas desarrolladas.

Tema 10. Consolidación y desarrollo del Sistema Nacional Único de Salud Pública hasta nuestros días. Consolidación del Sistema Nacional Único de Salud Pública.

Contenidos:

Incorporación y desarrollo de alta tecnología médica. Impulso a las investigaciones médicas. La atención médica primaria en Cuba y el modelo del Médico y Enfermera de la Familia. Lucha por la preservación de las conquistas logradas en el campo de la salud pública y por su desarrollo en condiciones de crisis económica profunda. Las principales actividades higiénicas-epidemiológicas desarrolladas.

Tema 11. Control higiénico-epidemiológico establecido por el Ministerio de Salud Pública después de 1959.

Contenidos:

Las campañas epidemiológicas. Campaña de erradicación de la poliomielitis y el paludismo. Los programas de Higiene y epidemiología. La lucha contra el dengue.

Hasta aquí es el desarrollo que han tenido los estudios de historia de la Medicina en el nivel de pregrado en el país o de la inclusión de la historia de la salud pública cubana en las especialidades salubristas de posgrado. El autor tiene la esperanza de que en un futuro no muy lejano, esta disciplina retorne a los estudios de pregrado y a un mayor número de especialidades en el posgrado.

CONCLUSIONES

Los temas de Historia de la Medicina se comenzaron a impartir en la Escuela de Medicina de la Universidad de La Habana con la reforma de 1842 y continuó enseñándose hasta 1895 con periodos de interrupción entre 1871 y 1878.

Los primeros años la Historia de la medicina compartió su enseñanza con otras asignaturas como Medicina Legal, Jurisprudencia Médica, Higiene Pública, Policía Médica, Biografía y Bibliografía Médicas, hasta 1863 en que comenzó a impartirse independientemente.

Durante la primera mitad del siglo xx no se incluyó en ninguno de los planes de estudios universitarios, hasta la gran reforma de 1962, que la incluyó como asignatura por un breve período, y en 1966 pasó a ser una asignatura opcional hasta 1969 en que desapareció de los planes de estudios de Medicina.

El profesor José López Sánchez le imprimió un nuevo giro a la asignatura, a partir de 1959, publicó un libro donde confrontó a los alumnos con una nueva visión dialéctica de analizar los fenómenos que ocurrieron con el desarrollo de las ciencias médicas.

Desde 1986 se enseña Historia de la Salud Pública Cubana a los estudiantes de posgrado de las especialidades de Higiene, Epidemiología, Bioestadística y Administración de Salud.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Delgado García G. Historia de la enseñanza superior de la Medicina en Cuba. 1726-1900. Cuadernos de Historia de la Salud Pública No. 75. La Habana: Ed. Ciencias Médicas; 1990.
2. Delgado García G. La enseñanza de la Historia de la Medicina en Cuba. Siglos xix y xx. Cuadernos de Historia de la Salud Pública No. 95. La Habana: Ed. Ciencias Médicas; 2004.
3. Cowley Valdés Machado R. Breves noticias sobre la enseñanza de la medicina en la Real y Pontificia Universidad del Máximo Doctor San Jerónimo de La Habana. La Habana: Imprenta y librería de A. Pego; 1876.
4. Gordon, Acosta A. Medicina indígena de Cuba y su valor histórico. La Habana: Solchaga y H. Miyares, Compostela 69; 1894.
5. López Sánchez J. Vida y obra del sabio médico habanero Tomás Romay Chacón. La Habana: Editorial y Librería Selecta; 1950.

6. López Sánchez J. Curso de Historia de la Medicina. La Habana: Impresora Modelo; 1961.

7. Delgado García G. Conferencias de Historia de la Administración de Salud Pública en Cuba. Cuadernos de Historia de la Salud Pública No. 82. La Habana: Ed. Ciencias Médicas; 1996.

Recibido: 9 de mayo 2013.

Aprobado: 15 de julio de 2013.

Dr. C. *Enrique Ramón Beldarraín Chaple*. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. Calle 27 entre M y N. El Vedado. La Habana, Cuba.
Correo electrónico: ebch@infomed.sld.cu